

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.711

Fundador: Don José Estraña

Domingo, 12 de agosto de 1923

DESDE EL TRÍPODE

Un servicio especial de pitonisas.

Era en los tiempos áureos el trípode el asiento de tres pies en que se colocaba la sacerdotisa de Apolo para emitir los oráculos de Delfos. Al pie del Parnaso, la pitonisa respondía a las preguntas que dirigían los hombres á los dioses. Y ya es sabido que los oráculos eran generalmente muy ambiguos. De esa misma ambigüedad adolece la sentenciosa nota en que da cuenta de sus últimos acuerdos el Consejo de ministros. Nuestro Gobierno de concentración ha querido concentrar también las tres opiniones que dominan en las altas esferas de la política turca con que vamos saliendo del paso, y el trípode le ha formado con esos tres sustentáculos, tres pies para un banco, y á ese trípode se ha subido y se ha puesto á "sibilar" como una bien entrenada pitonisa. A estas horas nadie sabe cuál es el propósito del Gobierno, ¿Iremos á Alhucemas? ¿Recurrirémos al régimen mixto, al cívico-militar? ¿Nos replegaremos hacia el Kert?... En tal sentido—dice la nota oficiosa—el Gobierno ha acordado requerir el alto concurso del Estado Mayor Central para que en el plazo más breve posible determine técnicamente la posibilidad y forma de desarrollar los acuerdos del Gobierno." Para conocer estos acuerdos es preciso descifrar el oráculo del señor pitoniso que tiene el actual Gabinete á su servicio.

En nuestra zona de Marruecos lo primero que se echó muy de menos es un plan concienzudamente estudiado. Con tanto como hemos podido aprender allí en el transcurso de los años, aún no se posee ese estudio detallado, y para resolver el problema de Marruecos ha habido que celebrar un concurso de proyectos. No se ha querido aceptar el mérito relativo y ahora se le encomienda al Estado Mayor Central una labor de investigación que dé por resultado ese soñado trabajo de mérito absoluto. Un nuevo paréntesis. Un nuevo aplazamiento. Una nueva consulta de doctores. Estaríamos relativamente tranquilos si la formación de las jarras se sometiese también á una larga serie de tramitaciones... Seguimos como en aquellos tiempos, algo más gloriosos que los presentes, en que Isabel la Católica—y á lo que se cuenta no atenuamos—confiaba á su alcalde de corte, Francisco de Vargas, los asuntos más difíciles, poniendo en esos documentos que llegaban hasta el trono esta nota marginal, raíz de nuestro covachuelismo: "Averigüelo Vargas".

De un proceder incierto é inconstante, ¿qué ha de salir sino la incertidumbre? Y este modo de gobernar es bien expeditivo. Se recoge las opiniones más opuestas, no se acepta ninguna, sin perjuicio de ampararlas á todas, y se espera á los acontecimientos. Y volvemos á resignarnos con que nuestra acción en Marruecos la dirijan los moros rebeldes. Los cuales, con su habitual fatuidad, acaso se estén figurando que en África haremos nosotros lo que á ellos les dá la gana. De todo el revuelo, de todas las inquietudes con que se ha alterado en estos últimos días el sosiego de los hogares, no hemos sacado más que una consecuencia. Que sigue el período de las vacas flacas y de los Gobiernos indecisos, cuya flaqueza, sobre todo de memoria, responde muy bien á la postulación del alma nacional. Hay quienes creen que así hay que gobernar, disfrutando á la indecisión de prudencia y de cautela.

Si hubiese prescindido de la ambigüedad la pitonisa oficiosa, hubiera dicho sencillamente: "Lo cierto es que no sabemos qué hacer, y no sabemos á qué carta quedarnos." Y á esa franqueza hubiera respondido el país diciendo que á él le ocurre lo propio; pero que para estos momentos de creciente desorientación son los hombres-guías, los hombres dotados de las tantas veces careadas dotes de mando.

La desorientación de Tizza es la misma desorientación de Madrid, que se ha extendido por toda España. ¿Qué haremos? ¿Qué no haremos?... Si hubiera habido un plan preconcebido, no se hubiera dicho, en un momento fatal, aquello de "ni un hombre ni una peseta"... Y ya se ha visto cómo se resuelven aquí las cosas. ¿Que sentencie el tiempo?... Se teme que los moros, que leen los periódicos de Madrid, se enteren de nuestros planes. Y se habrá creído conveniente darles la sensación de que no tenemos ninguno, para que también ellos vivan desorientados. La nota oficiosa de que venimos hablando se ha redactado de modo que no la puedan entender los lectores del Rif. Lo malo es que tampoco los españoles la entendamos. Pero, al cabo, del trance creado por las prisas de la opinión, ya se creará que se ha salido. ¿Esta también, según parece, mejor ó peor orientada, es toda una política! Mas no se piense que se trata de una novedad. ¡Es la política de siempre!

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.
Teléfono 9-23.—Consulta de diez á una.

DE LLANES

POR TELEFONO
LAS FIESTAS DE SAN ROQUE
Llanes, 11.—Se ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán en esta localidad con motivo de la festividad de San Roque.

La Comisión nombrada para organizar estas fiestas me facilitó una nota del variado programa, que es el siguiente:

Día 15 de agosto.—Legada de la banda del regimiento de zapadores de Madrid.

A las doce de la mañana, concierto en el paseo de Parres Sobrino.

A las diez de la noche, primera verbena.

Día 16.—Traslado de la imagen. Función religiosa, en la que predicará el R. P. Gracian Martínez, director de la revista "España y América".

Por la tarde, á las cuatro, habrá una fiesta taurina, en la que, como ayer dije, lidiarán cuatro hermosos novillos de Pérez Tabernero los afamados diestros Manolo Menchaca y Chaitilo de Bilbao, con sus correspondientes cuadrillas.

Habrán también una animadísima romería.

Día 17.—En la plaza de toros, bailes regionales. Bailarán las parejas que acudieron al concurso celebrado en Oviedo.

Día 18.—Por la tarde habrá un interesante partido de balompié, en el que jugará el Real Sporting de Gijón, con el Llanes F. C.

Luego se efectuará una jira al pasco de San Pedro.

Concurso de bolos con importantes premios.

Por la noche, bailes.

También se está organizando un gran baile en el Casino.

EL CORRESPONSAL

Véase en la cuarta plana la lista completa del sorteo de ayer de la Lotería nacional.

PERFILES CÓMICOS

A nuestra juventud aristocrática en todos los momentos la hacen muy apreciable y muy simpática sus buenos sentimientos.

Sabe que aunque es el hombre algo imperfecto somos hermanos [fecto,

Y ahora proteje con leal afecto á los pobres ancianos!

Y sin ponerse moños ni coletas, valiente y arrojada,

para ellos va á sacar unas pesetas en una becerrada.

A gozar de esta fiesta de la raza piensa ir el pueblo entero.

¡Ya hay quien pide que pongan en la plaza sillas en el aire!

Los diestros son muchachos de esta tierra, que ya nos han probado

que el arte de Mejías y del Guerra á fondo han estudiado.

Ellos jamás se muestran indecisos en los trances fatales,

cual los que por oír los tres avisos cobran treinta mil reales.

Con la primera sal banderillera y si no se las guilla

la brava res cuando la rejonean, ¡la matan sin puntilla!

Tienen al torear rasgos muy bellos y hasta arranques geniales

¡y no saben portarse como ellos muchos profesionales!

Darán en esta nueva becerrada, despreciando su furia,

á una temible res una estocada.

¿A cual? ¿A la penuria!

¿A la penuria de las viejecitas y de los viejecitos

que besan de sus santas Hermanitas los hábitos benditos!

La oreja de oro, por sus rasgos bellos, para esos chicos que se pida á coro.

Pero no la querán. ¡Ya tienen ellos el corazón de oro!

¿Cuánto se habló de los párrafos intrincados y sibilinos del insigne don Antonio Maura!

Pues ahora, ¡que se habla, que se habla de la nota oficiosa del último Consejo de ministros!

¿No recuerdan nuestros políticos la tragedia de Atenas?

¿No saben que resulta algo peligroso eso de gobernar en griego?

Leída la nota oficiosa, no sabemos si vamos á ir á Alhucemas ó si nos vamos á quedar en la alambrada.

La última nota oficiosa se ha debido redactar en estos concisos términos:

"Cómo saldrá la patria de estos breves no lo decimos con palabra franca.

¡El que quiera saber, ciudadanetes, que vaya á Salamanca!"

Dos ediles catalanes han venido á Santander á invitar á nuestro excelentísimo Ayuntamiento á que envíe á una representación á ver la Exposición del Mueble.

¿Qué más exposiciones del mueble que las que hemos visto en Santander, en plena vía pública, siempre que se ha ejecutado un desahucio?

¡Aquí todos los muebles están expuestos tiempo hace.

Aunque Manolo Torre á ello se oponga y batalle y batalle,

¡están expuestos á que nos los ponga el casero en la calle!

¡Nada! ¡Que no se permite que entren nuestras anchoas en los Estados Unidos!

Y ello se explica. ¿A quién se le ocurre enviar una cosa tan insignificante como una anchoa embalsamada al país de las cascadas, de las fábricas impresas, de las cataratas del Niágara y de la estatua de la Libertad iluminando al mundo?

¡A esa próspera caterva de Estados, de orgullo llenos, hay que enviar, por lo menos, ¡ballenatos en conserva!

¿Qué resulta? Que hay quien vende carne de toro al precio de la de vaca?

¡Eso á los perfileros no nos importa nada! Sólo tenemos en los tiempos nuevos que, engañando á las Evas y á los Evos, algún solemne pijo

¡sustituya las yemas de los huevos con ungüento amarillo!

Palabras del señor presidente del Consejo, que estaba el viernes que echaba lumbre.

Tanto, que se le encendieron solos todos los cigarrillos de la pitillera:

"Tengo que rectificar varias informaciones que he leído en los periódicos y que son á todas luces injustas y falsas, á más de estar concebidas en unos términos abiertamente extraconstitucionales."

¡Váyanse ustedes fijando!

Antes, las justas protestas eran extraparlamentarias; ahora son extraconstitucionales.

Y los periodistas, ¡dále que dále!

Métese en las cosas hondas; pero ignoran, por las muestras, lo que en Madrid, en las fondas, ¡suelen cobrar por los "extras"!

"Un periodista advirtió al presidente que llevaba sombrero de paja y que esto hacía suponer que no iría á Palacio.

—Estoy dentro del protocolo—contestó el ministro—. Cuando la corte no está en Madrid, yo voy á Palacio con sombrero de paja y americana."

De donde resulta que la paja no es cortésana.

¡Eso ya lo sabíamos nosotros!

En Palacio—ya es cosa averiguada—cuando está en él la corte, amada grey, sólo admiten la paja disfrazada de proyectos de ley!

"¡Que no lo sepa Fernanda!..." "¡Que no lo sepa Fernanda!"

Esto hemos leído una y otra y otra vez en los cartiles del Pereda.

Pero eso es no conocer á las mujeres. El sexo bello es capaz de averiguar lo inavergüenza.

De explicar este título no hay modo, ¡Sabes que la mujer, lectora mía,

salvo alguna excepción, lo sabe todo ¡menos ortografía!

Siga hablando el teléfono:

"La actitud del Gobierno era acogida por unos con indignación y por otros con ironía, creyéndose que es una maniobra para desorientar á la opinión."

Digase en este papel, usando una voz estrújula:

"¡Quiere este Gobierno fiel que el pueblo pierda la brújula, como la ha perdido él!"

¡Leyendo ayer á "Escajo", que en un breve trabajo

habló á las gentes viejas y á las mozas de don Aurelio Pozas, y recordó el perfilero

—que es un modesto cerro— al ingenio fecundo y chispeante, y relampagueante,

de aquel gran don José, que relataba de una manera que desternillaba,

las "truchadas" famosas, con sus mil peripetias deliciosas.

En los tiempos aquellos, del ingenio los vivos destellos

hablaban de las truchas.

¡Hoy sólo se habla ya de las babuchas!...

Cómo gozaba yo cuando leía las "truchadas" del genio fenecido!

¡Por qué volvíis á la memoria mía, tristes recuerdos del placer perdido!"

Queridísimo Ricardo Bernardo! ¡Salud, pesetas y triunfos gloriosos!

Me dicen que has pintado una belleza que quita la cabeza.

También me dicen que su rostro hermoso te resultó un acierto prodigioso.

Y oí que en una mano esa rapaza lleva una calabaza.

Con esa calabaza que has pintado de un modo magistral, se habrá notado que, sin darse posín,

va esa chica mejor acompañada ¡que otra que iba anteyer, algo azarada, con un calabacín!

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Dapiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4.

LA EXPORTACION DE ANCHOAS

La principal industria del litoral amenazada de graves peligros.

La crisis conservera afectará á más de veinte mil pescadores del Cantábrico

En el salón del Círculo Mercantil se celebró ayer la asamblea de fabricantes de conservas del Cantábrico, que había sido convocada por la Asociación de conserveros de Santoña.

La asamblea revistió gran importancia por el número de asistentes al acto, la calidad de las adhesiones y el entusiasmo que reinó entre los reunidos para actuar enérgicamente en defensa de la industria de conservas y salazones, que es la principal fuente de riqueza de las poblaciones del litoral y que está seriamente amenazada por las restricciones que a la importación imponen los Estados Unidos.

LOS ASAMBLEISTAS

Preside don Agustín de la Fragua y actúa de secretario don Daniel Blanco, ambos de Santoña.

Asisten: por Comillas, don Antonio Díaz de la Campa; por Colindres, don Vicente Herrera; por Laredo, don Tomás Dehesa; por San Vicente de la Barquera, don Gregorio Ceballos; por Suances, don Pedro Uchupí; por Unquera, don Manuel Roiz; por Santander, don Angel Portales, don Eduardo Fernández, don Nicolás Salvarrey y don Víctor Gómez; por Santoña, don Agustín Fragua, don Daniel Blanco, don Gregorio Villarias, don Angel Barredo, don Francisco Albo, don Antonio Alonso, don Pablo Castañeda, don Vicente Herrera, don Eusebio Hierro y don Manuel Teja; por Bermeo, don José Garavilla, don José Serrats, don Alberto Serrats, don Gonzalo Pujana, don Francisco Albo y un representante del Círculo de pescadores; por Lequeitio, señores Hijos de M. Garavilla; por Ondárroa, don Bartolomé Scotta y don José María Solava-

COMIENZA LA ASAMBLEA

A las cinco y media de la tarde dió comienzo el acto.

El presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, da la bienvenida á los asambleístas en términos elocuentes.

Dice que la entidad que representa ve con simpatía este movimiento, porque los fabricantes de conservas defendiendo colectivamente sus derechos y justamente en la unión de todos los elementos productores está la salvación de la patria.

Les incita a que perseveren en su actitud y a que consoliden la unión, pues sólo así conseguirán el triunfo de sus legítimas aspiraciones.

Se pone a la disposición de los conserveros como presidente del Directorio nacional de las clases mercantiles, entidad que defiende los intereses generales de todos los productores y termina saludando á los reunidos y haciendo votos por que sea fructífera la labor de la asamblea.

Al terminar su discurso el señor Soler fué muy aplaudido.

El señor Fragua, que preside, da las gracias al Círculo Mercantil por las atenciones que con la Comisión de fabricantes ha tenido á los asistentes a la asamblea, que han atendido solícitamente la excitación que les

dirigió la Asociación de conserveros santandereanos, y al señor Soler, por sus valiosos ofrecimientos y por las palabras de aliento que ha tenido para los asambleístas.

Dando cuenta de las gestiones hechas, dice que la Comisión nombrada por la Asociación de fabricantes de conservas de Santoña salió para Vizcaya, Guipúzcoa y Asturias, visitando todos los puertos de la costa para convencer a conserveros y salazoneros de la necesidad de unir las fuerzas en una actuación colectiva.

Al mismo tiempo se cursaban al Gobierno los telegramas que ya se han hecho públicos y se convocaba para esta asamblea.

La industria conservera—explica—se halla amenazada de un grave peligro, que consiste en las restricciones del Gobierno de los Estados Unidos para la importación de las anchoas españolas.

Cree que se trata de medidas adoptadas por una política proteccionista, excesivamente egoísta y severa.

Puede ocurrir que el proteccionismo sea en beneficio de comerciantes acaparadores de industriales de aquel país, ó también que se trate de reducir la importación de productos españoles.

Se inclina a creer que sólo se trata de amparar los intereses de grandes importadores de anchoas, en cuyo caso el mal es grave; pero tiene remedio.

Excita á los reunidos a que constituyan la Federación de fabricantes de conservas, porque sólo con una acción intensa y una unión estrechísima podrán conjurarse los gravísimos peligros que amenazan á la industria de conservas.

Pone de relieve la importancia de la industria de conservas en el Cantábrico y dice que su ruina sería la miseria de los veintitantos mil pescadores que forman los Cabildos de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias solamente.

Las salazones son el ochenta por ciento de la industria conservera.

Habla muy brevemente de las medidas de restricción puestas en práctica por los Estados Unidos. Todos habéis sufrido pérdidas con ese motivo—dice—y no es necesario que os explique lo que conocéis de sobra.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos rechaza sistemáticamente las anchoas españolas y obliga a su devolución.

Al volver á España estas anchoas hay que pagar derechos de Aduana en la mayor parte de los casos, y como esos derechos importan más que lo que valen las mercancías, hay que hacer abandono del género.

Somete á la consideración de la asamblea unas conclusiones y pide que se nombrara una Comisión amplia, en la que figuraran fabricantes y representantes de los Cabildos. Esta Comisión gestiona el Gobierno la adopción de medidas en defensa de los pescadores y de los industriales españoles.

Hacen uso de la palabra varios asambleístas. De sus manifestaciones se deduce que es aspiración general el constituir la Federación. Todos coinciden en afirmar rotundamente que la devolución de anchoas españolas es un verdadero atropello que ocasiona daños inmensos á la industria.

Se citan casos muy pintorescos de devoluciones demostrativas de la arbitrariedad con que se procede, pues se habla de partidas devueltas á España y admitidas al remitirse por segunda vez, y de lotes en que toda la anchoa era de la misma calidad y o bien se han admitido unas cajas y otras no, o bien se rechazan determinados tamaños de larteria, aceptándose otros.

Hacen constar algunos oradores que las dos características de estas devoluciones son el tener lugar por rachas (nunca a los comienzos de costera, ni cuando decrece la pesca, sino cuando más abunda la anchoa) y el limitarse á las partidas mandadas en consignación. No se ha dado un solo caso de devolución de mercancías compradas y pagadas por comerciantes de los Estados Unidos.

Entre las medidas que se aconseja poner en práctica para evitar los peligros que amenazan á la industria, se habla de represalias con los productos yanquis que se importan en España, sobre todo con los alimenticios, mencionándose que los Estados Unidos nos compran menos de la cuarta parte de lo que nos venden.

LAS CONCLUSIONES

Por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo se aprueban las conclusiones siguientes:

Primera. Elevar una respetuosa protesta al señor ministro de Estado interesando haga llegar á nuestro representante en los Estados Unidos que se llegará á la represalia con los productos que se importan en España de aquel país si siguen restringiendo indebidamente las entradas de anchoas españolas en Norte América.

Segunda. Que en tanto se resuelve el conflicto, y en evitación de contingencias, que, como el año 1920, obligasen á abandonar ó arrojar al mar partidas devueltas, que se dicten las disposiciones necesarias para ponernos a salvo, permitiendo la entrada en España, libre de derechos, de estas partidas, comprobada su autenticidad.

Tercera. Pedir al ministro se interese para que se admitan por los laboratorios químicos de Norte América todas las expediciones de anchoas que lleven certificado de Sanidad, visado por los respectivos cónsules.

LA COMISION DE FABRICANTES Y PESCADORES.

Se acordó pedir al ministro de Estado día y hora para visitarle en San Sebastián, aprovechando la celebración del Congreso de Pesca en aquella ciudad, con objeto de exponerle los acuerdos tomados en esta asamblea y demostrarle los enormes perjuicios que la decisión del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos causa á las industrias pesquera y conservera.

La Comisión que visite al ministro será nutridísima y estará integrada por fabricantes de conservas y pescadores de todos los puertos de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

A este efecto se designó por la asamblea un comisionado en cada puerto, encargado de hacer estas gestiones inmediatamente.

La reunión terminó en medio de un gran entusiasmo y exponiendo los reunidos su firme propósito de oponerse, por todos los medios, á que continúen imponiéndose las injustas medidas restrictivas, que pueden ser la ruina de la industria de conservas y la de la pesca y sus derivados, que constituyen una riqueza positiva y á cuyo amparo viven miles de familias en toda la costa.

VISITE USTED LA PAPELERIA

El Escritorio, Plaza Vieja, 1.
LA JORNADA REGIA

Anoche llegó de Madrid el Rey

EL REGRESO DE DON ALFONSO

Solucionadas las dificultades políticas que reclamaban su presencia en la corte, el Monarca emprendió ayer el viaje de regreso á Santander.

Don Alfonso llegó al Palacio de la Magdalena á las nueve de la noche.

Acompañaba al Soberano el duque de Miranda.

El viaje ha sido felicísimo.

Salió el Rey de Madrid en automóvil á las dos y diez de la tarde.

Seguía al coche regio otro auto de respeto y detrás iba el de la guardia civil.

La Reina doña Victoria y sus augustos hijos salieron en automóviles para esperar á don Alfonso.

Reunida la familia real, entró en Santander en caravana automovilista, cuyo paso fué presenciado por muchas personas. Los Reyes y sus augustos hijos recibieron del público inequívocas muestras de afecto.

EN EL TENNIS

La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de Santoña, de la condesa de San Martín de Hoyos, de la condesa del Puerto y otros palatinos, pasó la mañana en el campo de tenis de la real posesión.

EL PRINCIPE Y LOS INFRANTES

El príncipe, con sus profesores, estuvo en la población.

Los infantes don Juan y don Gonzalo y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, pasarán la mañana en la playa del Sardinero.

EL CARDENAL BENLOCH

Ayer llegó el cardenal Benloch, arzobispo de Burgos, que se hospeda en Palacio. El viaje, que ha sido felicísimo, le hizo el cardenal en automóvil.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Para San Sebastián salió la duquesa de la Victoria, que hasta ayer ha sido huésped de los Reyes en el Palacio de la Magdalena. LA DUQUESA DE MEDINACELI

Ha llegado á nuestra ciudad, y se hospeda en Palacio, la duquesa de Medinaceli, que pasará unos días en Santander.

PARTIDO DE POLO

Esta tarde se celebrará en el real campo de la Magdalena un partido de polo.

LOS REYES A LOS TOROS

Probablemente asistirán los Reyes á la corrida de toros de esta tarde, regresando desde allí al campo de polo de la real posesión.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10. 1.º—Teléfono 8-74.

SE VENDE

velero con motor auxiliar. Carga 100 toneladas. Razón: Hijos de J. M. Rezola y Compañía (S. en C.) Apartado número 20. Oficinas: Churrucá, número 7. SAN SEBASTIAN.

CLINICA DENTAL

DR. MENDEZ, DENTISTA

Trabajos garantizados, perfección admisible, precios sin competencia.

Horas de consulta: De 9 á 1 y de 3 á 5. Atarazanas, 10, principal.—Teléfono n.º 946.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE

RAYOS X.—DIATERMIA

GINECOLOGIA.—PARTOS

Torrelavega al día.

Entre los numerosos festejos que organiza la Sociedad Deportiva Esperanza, de Torrelavega, para las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción...

La Sociedad organizadora, de una suscripción abierta entre la afición torrelaveguense, ha recaudado más de mil pesetas...

Para el concurso de bolos se ha redactado ya el programa con los siguientes premios: Primer premio, 250 pesetas en metálico...

Segundo, 150 pesetas a la partida que ocupe el segundo lugar en bolos. Tercero, 75 pesetas a la que quede en tercer lugar.

Además, los dos jugadores que hayan hecho más bolos se discutirán el campeonato individual, adjudicándose al campeón 25 pesetas y una medalla.

Una vez terminado este certamen, la partida ganadora del primer premio queda obligada a jugar nuevamente con los cuatro jugadores seleccionados de las demás partidas...

Estas dos partidas jugarán en las bolaras del Malecón el día que se les señale.

Por último, y para cerrar nuestro certamen, contendrán nuevamente las cuatro partidas que hayan ocupado los primeros puestos, a juego libre, y a la que resulte vencedora se le adjudicará el premio que se le designe.

El día 15, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una carrera ciclista, cuyo recorrido será de 60 kilómetros...

Al final del programa figura una nota que dice: "Los ciclistas que deseen inscribirse deberán dirigirse al presidente de la Sociedad Deportiva Esperanza..."

UNAMUNO EN TORRELAVERGA Y SU SALIDA PARA TUDANCA

Don Miguel dedicó todo el día del viernes a visitar Cartes, Rioctorbo, Yermo, Viérnoles y Tanos. En tan pintoresca excursión le acompañó el poeta local don Jesús Bilbao.

Ayer tarde salió el insignie filólogo para Tudanca, donde terminará un precioso poema que comenzó en la Sierra de Gredos...

En esta iglesia, que está completamente abandonada, hasta el extremo de que llueve dentro de ella como si no tuviera tejado...

Un toro ha matado a otro! Eso dicen que ha ocurrido en una dehesa de no recordamos qué provincia. Pues bien: las cornadas que da el hambre acabarían por matar al infeliz que ha perdido por completo el apetito...

Accidente automovilista. Ayer tarde se dirigían en automóvil a una feria de ganado de un pueblo de esta provincia varios industriales residentes en Madrid.

Los ocupantes del automóvil salieron despididos, resultando algunos lesionados. En el tren de Ontaneda se dirigieron a esta capital, trasladándose a la Casa de Socorro...

De la Diputación provincial. El digno presidente de la Diputación provincial, nuestro estimado amigo don Hermilio de la Lanza y Serna, en atento oficio que nos envía nos da cuenta de haber sido nombrado en el desempeño de tal cargo...

La misma atención tenemos que agradecer al digno vicepresidente de la Comisión provincial, don Leandro Mateo y F. Foncubierta, quien también cariñosamente nos comunica la forma en que ha de actuar dicha comisión durante el año 1923-24.

DE SOCIEDAD. En la iglesia parroquial de Consolación se ha celebrado la boda de la bella señorita Micaela Altuna, con el conocido y estimado joven don Angel Vergara.

Agasajaron a los contrayentes nuestro particular amigo don Isidro Altuna y la madre del novio, doña Josefina Larrosa, sin

de testigos don Antonio Tazón y don Julio López. Terminada la solemne ceremonia religiosa, novios e invitados se reunieron en el Hotel México, en donde fueron espléndidamente obsequiados.

Ha llegado a esta población, donde pasará unos días, nuestro querido amigo el diputado Sr. Cortes don José Usera Bugallal y su bella y distinguida señora.

Reciba el ilustre hombre público nuestro cordial homenaje de bienvenida. Procedente de la Academia de Artillería, en la que ha obtenido brillantísimas calificaciones, ha llegado a esta población el culto y estudioso joven don Manuel Castillo, hijo de nuestro querido amigo el conde de este Ayuntamiento, don Ernesto del Castillo.

También pasa unos días en esta población nuestro excelente amigo don Isidoro Palacios. Un homenaje simpático. Anoche se celebró en el restaurant "El Centro" el tradicional banquete con que anualmente rinden su homenaje de admiración y de cariño al prestigioso y popular revistero taurino don Angel Caamaño...

Entre los asistentes se encontraba el ex-banderillero Juan Antonio Mejías, íntimo de Caamaño. Al levantarse las copas en honor del festejado, se dió lectura a varias adhesiones de admiradores y escritores taurinos que no pudieron concurrir al homenaje.

Entre los asistentes se encontraba el ex-banderillero Juan Antonio Mejías, íntimo de Caamaño. Al levantarse las copas en honor del festejado, se dió lectura a varias adhesiones de admiradores y escritores taurinos que no pudieron concurrir al homenaje.

Entre los asistentes se encontraba el ex-banderillero Juan Antonio Mejías, íntimo de Caamaño. Al levantarse las copas en honor del festejado, se dió lectura a varias adhesiones de admiradores y escritores taurinos que no pudieron concurrir al homenaje.

Entre los asistentes se encontraba el ex-banderillero Juan Antonio Mejías, íntimo de Caamaño. Al levantarse las copas en honor del festejado, se dió lectura a varias adhesiones de admiradores y escritores taurinos que no pudieron concurrir al homenaje.

Entre los asistentes se encontraba el ex-banderillero Juan Antonio Mejías, íntimo de Caamaño. Al levantarse las copas en honor del festejado, se dió lectura a varias adhesiones de admiradores y escritores taurinos que no pudieron concurrir al homenaje.

Entre los asistentes se encontraba el ex-banderillero Juan Antonio Mejías, íntimo de Caamaño. Al levantarse las copas en honor del festejado, se dió lectura a varias adhesiones de admiradores y escritores taurinos que no pudieron concurrir al homenaje.

Entre los asistentes se encontraba el ex-banderillero Juan Antonio Mejías, íntimo de Caamaño. Al levantarse las copas en honor del festejado, se dió lectura a varias adhesiones de admiradores y escritores taurinos que no pudieron concurrir al homenaje.

UNA SESION LABORIOSA

SE RESUELVEN NUMEROSOS ASUNTOS DE INTERES

Fue la de ayer una sesión bastante laboriosa. Bastó un poco de habilidad en la Presidencia y unos momentos de serenidad y de reflexión en los concejales para que fueran despachados numerosos asuntos de los que figuraban en el orden del día.

Comenzó la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores López Dóriga, Pereda Palacio, Ortíz, Gómez Las Tra, Campos Corpas, Vega Lamera (don J. A.), Díez de Velasco, Gavián, Vega Lamera (don R.), Toca, Castillo, Rosales, A. del Campo, Torre, Raba, Ontavilla, Va yas, Muñoz, Polvorinos, Mateo, García y Rodríguez.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la anterior sesión extraordinaria, que es aprobada por unanimidad. COMISION DE HACIENDA.—Se aprueba la distribución de fondos. Se concede a don Matías García veinte días de licencia. Se accede a una propuesta de don Gervasio Gómez para que se haga un censo por el pago de los arbitrios por los industriales de los barrios de San Juan y a que se traiga a la resolución del Ayuntamiento...

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

tendiendo que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

UNA SESION LABORIOSA

SE RESUELVEN NUMEROSOS ASUNTOS DE INTERES

Fue la de ayer una sesión bastante laboriosa. Bastó un poco de habilidad en la Presidencia y unos momentos de serenidad y de reflexión en los concejales para que fueran despachados numerosos asuntos de los que figuraban en el orden del día.

Comenzó la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores López Dóriga, Pereda Palacio, Ortíz, Gómez Las Tra, Campos Corpas, Vega Lamera (don J. A.), Díez de Velasco, Gavián, Vega Lamera (don R.), Toca, Castillo, Rosales, A. del Campo, Torre, Raba, Ontavilla, Va yas, Muñoz, Polvorinos, Mateo, García y Rodríguez.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la anterior sesión extraordinaria, que es aprobada por unanimidad. COMISION DE HACIENDA.—Se aprueba la distribución de fondos. Se concede a don Matías García veinte días de licencia. Se accede a una propuesta de don Gervasio Gómez para que se haga un censo por el pago de los arbitrios por los industriales de los barrios de San Juan y a que se traiga a la resolución del Ayuntamiento...

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

tendiendo que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar un farol de la casa número 19 de la Ribera. Se jubila al músico don León don Fernández. Después de una razonadísima defensa del señor Amós del Campo, se acuerda conceder la prórroga que solicita don Waldo Carra, para tomar posesión de su cargo en la Banda municipal. Se accede a una petición de prórroga de contrato para colocar anuncios en el Mercado de Este.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

UNA SESION LABORIOSA

SE RESUELVEN NUMEROSOS ASUNTOS DE INTERES

Fue la de ayer una sesión bastante laboriosa. Bastó un poco de habilidad en la Presidencia y unos momentos de serenidad y de reflexión en los concejales para que fueran despachados numerosos asuntos de los que figuraban en el orden del día.

Comenzó la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores López Dóriga, Pereda Palacio, Ortíz, Gómez Las Tra, Campos Corpas, Vega Lamera (don J. A.), Díez de Velasco, Gavián, Vega Lamera (don R.), Toca, Castillo, Rosales, A. del Campo, Torre, Raba, Ontavilla, Va yas, Muñoz, Polvorinos, Mateo, García y Rodríguez.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la anterior sesión extraordinaria, que es aprobada por unanimidad. COMISION DE HACIENDA.—Se aprueba la distribución de fondos. Se concede a don Matías García veinte días de licencia. Se accede a una propuesta de don Gervasio Gómez para que se haga un censo por el pago de los arbitrios por los industriales de los barrios de San Juan y a que se traiga a la resolución del Ayuntamiento...

COMISION DE BENEFICENCIA.—Viene a la Comisión el dictamen nombrando a don Domingo Campuzano practicante para la vacuna. Se aprueba el cuestionario para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro. Se acuerda enviar al Lazareto de Pedrosa ochenta niños que serán sometidos a un reconocimiento médico y después a un sorteo que decidirá quiénes habrán de disfrutar de esa permanencia en dicho lugar. A petición del señor Pereda Palacio se acuerda pedir dos grados más para la escuela del Oeste. Concede una amplia autorización a la Comisión de Beneficencia, que preside el señor Torre, para que haga una revisión en el servicio farmacéutico.

COMISION DE OBRAS.—Se conceder las siguientes autorizaciones: A don Nicolás Gómez para instalar unos miradores en la calle de Vargas, número 23; a la Sociedad Tranvías de Miranda, para rasgar unas puertas en San Martín; a don José Cabrillo, para ensanchar unos huecos en la calle del Primero de Mayo; a don Francisco Rodríguez, para realizar igual obra en el Paseo de Pereda, número 22, y a don Eduardo San Emeterio, en la calle de Pedruca, número 15; a don Francisco Mércos, para colocar una sobrefachada en la calle de San Francisco; a don José Obregón, para cerrar una finca en Perines; y a don Antonio Herrero, para construir una casa en Vista Alegre; construir una cañería de agua desde Candía a Corbián, y aprobar las cuentas realizadas por administración durante la pasada semana.

COMISION DE POLICIA.—Hay un dictamen proponiendo sea separado de la Banda de música don Antonio Martínez, pero el señor Torre le combate, solicitando que se le imponga solamente cuatro meses de suspensión de empleo y sueldo. Don Juan Antonio Vega Lamera se opone a lo propuesto por el señor Torre, en-

terando que, con lo que se pretende, no sólo no se va a castigar la falta cometida sino que se beneficiará a dicho empleado. Por ello solicita que se le castigue a la suspensión de empleo y sueldo desde el día en que cometió el acto de indisciplina hasta el presente.

Accede el señor Torre y así se acuerda, con la adición del señor Pereda Palacio de que en la primera falta grave que cometa se le separará de la Banda sin formación de expediente.

Se autoriza a don Eduardo Lorente para retirar

INFORMACION TELEFÓNICA

El jefe rebelde dice que personalmente no tratará más que con el Rey de España.

Se afirma que no tiene inconveniente en deponer ante la Comisión parlamentaria.

NOTAS POLITICAS

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Caracterizada persona afectada a la situación liberal, ha hablado, en el seno de la confianza, acerca de cuál es la actitud del Gobierno en los asuntos de Marruecos.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.-Rayos X Pasco de Pereda, 5.-Teléfono número 727.

MANIFESTACIONES DEL MARQUE DE ALHUCEMAS

El presidente del Consejo llegó a Palacio esta mañana, sin cartera, a las diez menos diez, y salió media hora después.

WEYLER CONFERENCIA CON EL REY

Sin embargo de esto, a las once y media llegó el general Weyler y poco después el alto comisario de Marruecos, señor Silvea.

Doctor José Matorras

Partos - Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo - De 11 a 1

SILVELA Y LOS PERIODISTAS

A las once y media salió de Palacio el señor Silvea.

Vías urinarias.-Secretas

DIATERMIA.-Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Dr. Solís Cagigal

EL PRESIDENTE ES OPTIMISTA

El marqués de Alhucemas se mostraba hoy visiblemente satisfecho al recibir a los periodistas en su despacho oficial.

SIDRA NATURAL-AÑEJA. ALIMENTICIA, DIURÉTICA, SIN ALCOHOL. La bebida para mesa y el refresco más barato y más sano que existen.

ma de Marruecos, sino únicamente de cuestiones administrativas, en las que tenemos algunas cosas pendientes.

El miércoles saldrá para Santander el señor Alba, como ministro de jornada.

En esa fecha regresará a Madrid para que otros ministros puedan atender a su cura de aguas.

El día 13 me propongo marchar a Barcelona para asistir al acto inaugural de la Exposición del Mueble.

Todo este tiempo será tranquilo y no me recato de decir que el resultado del Consejo de ayer me satisfizo.

Me creo también moralmente obligado a aplaudir el patriotismo de los periódicos que atendieron mi ruego de no decir nada en relación con lo acordado en el Consejo de anoche.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, plenamente satisfecho del resultado y de los acuerdos del Consejo celebrado ayer noche, ha facturado a los periodistas la siguiente nota oficiosa que refleja exactamente su estado de ánimo.

El ministro de Hacienda se muestra plenamente satisfecho por el resultado alcanzado estos días en la política económica que sustenta y defiende, como está seguro de que lo estará también todas las personas que conozcan por la nota oficial facilitada ayer, el patriotismo que se manifestó en el Consejo con el acuerdo de reducir rápidamente los gastos de Marruecos en consonancia con nuestra potencia económica nacional y respondiendo a las actuales circunstancias, así como el compromiso serio que se concertó de ir a una gran economía en todas las esferas administrativas, hasta donde lo permitan las leyes vigentes que amplían estos medios, y continuar firmemente este empeño en la próxima labor de confección de los presupuestos.

COMENTARIOS AL MOMENTO POLITICO

Los acuerdos votados en el Consejo de ayer vienen a demostrar exactamente que nos habíamos anticipado con tino al resultado de las deliberaciones.

No era lícito, por interés patrio, apuntar más detalles; pero hoy pueden convenirse que los supuestos que se pudiesen un avance hacia Alhucemas, como los que facilitaron aquella información que el marqués de Alhucemas tachó de extraconstitucional, de que eran erróneas sus informaciones.

Conocemos al detalle lo ocurrido en el Consejo.

Los ministros todos se ratificaron plenamente en su primera impresión, una vez que escucharon el informe verbal del señor Silvea.

Se equivocaron también los que maliciosamente quisieron ver en una cuestión de tan grave importancia, un mezquino movimiento político.

Se ha hablado de una rectificación de nuestra línea en Marruecos. Este es un supuesto imposible y de aquí parte la justificación de que se haga preciso un informe del Estado Mayor Central, porque, ó mucho nos engañamos, ó una retirada de las líneas acarrearía consecuencias tan funestas como las de Annual.

La reducción en retroceso no ahorraría hombres ni dinero.

Supondría esto, únicamente, dar al rebelde 40 kilómetros más, dejando a las tropas españolas una paralela de igual extensión y llevar la intranquilidad al elemento indígena de la zona ocupada, al propio tiempo que se daba a los rebeldes una mala sensación indebida é ineficaz.

COINCIDEN LAS OPINIONES

El ministro del Trabajo fué interrogado por los informadores acerca de la marcha del conflicto de Banca y Bolsas.

Contestó el señor Chapaprieta, que, derivada de la visita del señor Sales, había realizado una gestión en relación con este pleito.

Y no dijo más; pero al dar esta contestación, pudo advertirse un gesto que bien puede traducirse como pesimismo para los empleados en huelga.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Esta mañana recibió el ministro de la Guerra, general Alzupura, la visita del alto comisario y la de los generales Castro Girona y Ruiz del Portal.

Se ignora si en esta reunión trataron asuntos de trascendencia, pero desde luego se cree que guardan relación con la cuestión marroquí.

SIGUEN LOS COMENTARIOS APASIONADOS

Continúan apasionadamente los comentarios en torno de los acuerdos trascendentales adoptados en el Consejo de ayer.

Según algunos que se creen bien enterados todo ha quedado en suspenso y se cree que la actividad no será desplegada por lo menos hasta los primeros días de septiembre.

Durante el tiempo que falta se trabajará en los preparativos por si conviniera realizar la operación de una forma inesperada y rápida.

Antes, por última vez, se intentarán ciertas negociaciones con el jefe de los moros rebeldes, pero éste se cree que se negará a parlamentar.

Engredido con esta situación de incertidumbre e indecisión dice que dispone de veinte mil fusiles y que no inicia gestión alguna de paz si no es con la previa garantía de que reconocerá España la República del Rif.

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD

Una personalidad de gran relieve en la vida política española ha dicho: "En esto, como siempre, y como todo lo que se refiere a un problema vital, España lo resolverá tarde y con dño."

El señor Alba informó al señor Silvea de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, acuerdos que recibió el alto comisario que le fueran igualmente comunicados por escrito.

Justifica el que la entrevista no se haya desahogado cordialmente el que el alto comisario ha visto cómo, hábilmente, ha sido rechazada su propuesta ó admitido en términos tales que la han desfigurado en su esencia.

Su plan, madurado en bases reales, debió producir honda impresión en el ánimo de algunos ministros, aun cuando el plan propuesto era de escásimo coste.

UNA CARTA DEL RAISUNI

Se sabe que el alto comisario ha recibido una carta del Raisuni, que el señor Silvea no ha vacilado en dar a conocer a algunas personalidades.

En dicha carta el prestigioso moro hace saber al alto comisario que se ve constantemente perseguido, a su juicio injustamente, por cuanto que, según dice, es ferviente admirador de España y entusiasta defensor de nuestro protectorado en Africa.

En dicha carta el moro dice al alto comisario que desea que esto lo haga llegar a su Rey.

LAS PRETENSIONES DEL JEFE REBELDE

Se conocen detalles muy interesantes de los trabajos que viene realizando la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades.

Un periódico publica un trozo curiosísimo del informe emitido ante la Comisión por un diputado á Cortes y director de un diario madrileño.

En ese informe se demuestra los muchos errores que ha padecido España al tratar con los moros.

Se añade que el jefe de los rebeldes tenía resuelto informar ante la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades y entregar datos justificativos de la resistencia que opuso al avance español en el año 1921.

Si la Comisión lo considerase pertinente, el hermano menor del jefe de los rebeldes vendría á Madrid y si España considerase indispensable el informe de Abd-el-Krim, éste no vacilaría en trasladarse á Fez, donde recibiría con todas las garantías de seguridad á los miembros de la Comisión parlamentaria.

El presidente, después de oír el informe del periodista, preguntó á los vocales si querían hacer uso de la palabra y como éstos no contestasen no insistió en la pregunta.

DR. VEGA TRAPAGA

Especialista en piel y secretas De 11 á 1 y de 4 á 6, en Méndez Núñez, 7.

UNA ORIGINAL RESPUESTA DEL JEFE REBELDE

Por los círculos militares se comentó ayer, como síntoma que demuestra la actitud del jefe rebelde, lo ocurrido en la playa de Alhucemas cuando el general Castro Girona trató de entrevistarse con el jefe rebelde.

El general Castro Girona llegó, á bordo de un cañonero, acompañado del intérprete de la Alta Comisaría, y éste, en un bote, se trasladó hasta la playa, donde le esperaba el moro Hia Uldra, el cual, al llegar el intérprete, preguntó por el general.

El jefe está en el buque. Cuando venga tu general desembarcará.

El general debe venir—contestó el moro.—Yo soy el Castro Girona de mi república. Para que venga Abd el Krim fuera preciso que viniera igualmente á esta playa el Rey de España.

El intérprete, asombrado ante las palabras del moro, se trasladó al buque, dió cuenta al general del resultado de la entrevista, y éste, por toda contestación, dispuso que el cañonero regresase á Melilla.

EL ALTO COMISARIO, ENFERMO

El alto comisario padece de estomatitis. A causa de su intenso trabajo no se ha preocupado de cuidar su enfermedad y ésta parece ser que requiere en estos momentos la atención de los médicos, que le han aconsejado que permanezca en Madrid algunos días.

Los que de todo hacen cuestión política han querido ver en esta enfermedad un motivo para que el alto comisario no regresase á Marruecos, pero los propios médicos que le asisten han confirmado que realmente se encuentra enfermo.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL

El alto comisario interino ha enviado al ministro de la Guerra el siguiente parte oficial:

En la zona occidental, sin novedad. En la zona oriental salieron de Dar Drius tres columnas en marcha de táctica, regresando sin novedad, aun cuando fueron hostilizadas ligeramente por el enemigo.

También ha hostilizado el enemigo las posiciones de primera línea y especialmente las de Tizzi Assa.

En todas las zonas no ha habido que lamentar desgracia alguna.

La Comisión de responsabilidades

Madrid.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades.

El señor Prieto, después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, ha dado cuenta de unas manifestaciones del señor Besteiro á sus compañeros de Comisión.

Ha de constar su protesta, acompañada de los señores Domingo y Tejero, contra la resolución del Gobierno negando á la Comisión el envío solicitado de las actas de

la Junta de Defensa Nacional, que preside el Monarca.

Se conduje de las excusas de los señores Sánchez Guerra y Moura y del silencio de otros ex presidentes del Consejo, porque cree que esto á la misión expuesta de investigar los organismos oficiales tan importantes como este en lo que se refiere al revés sufrido en Melilla en el año 1921.

Cree que tal silencio no se aviene con el ofrecimiento que hizo el Gobierno de facilitar los trabajos de la comisión, y mucho menos con el acuerdo del Congreso que les encargó de examinar los documentos que necesitase el Gobierno y de los Curules colegisladores.

Y no puede calificarse el carácter de reserva de dicha junta, porque entonces se le limitaría sus funciones á recoger lo dicho en periódicos, libros y discursos.

Protesta también del hecho de que los ministros de Estado y Guerra, obrando abusivamente de la correspondencia política y de carácter oficial cruzada con el alto comisario y los comandantes generales de Africa, sumasen su negativa á la del Gobierno, haciendo difícil una investigación á fondo, y dice que ante esto se ven obligados á renunciar á la misión confiada al ver cercenadas las facultades que el Gobierno les otorgó.

Después declaró el intérprete de la Alta Comisaría, señor Cerbeira, al que se le pidieron algunos datos relacionados con la implantación de nuestro protectorado en Africa.

La próxima reunión será el jueves de la entrante semana.

El conflicto bancario.

El director del Banco Hispano-Americano, que lo es al mismo tiempo de la Asociación de Banqueros, ha dicho á los periodistas que es muy difícil una solución de concordia, porque dicha Asociación se niega á parlamentar con los Sindicatos.

A pesar de estas manifestaciones, los periodistas se trasladaron para hacer información al domicilio del Sindicato, sorprendiéndoles la presencia de un cartel pegado en la puerta y en el que se leía:

"Faltan doce horas para que el pleito se falle á nuestro favor."

Sólo se observaba una intensa y no disimulada alegría entre los empleados, que se limitaban á afirmar que el conflicto estaba resuelto y que el lunes entrarían todos al trabajo.

Como los directores de los Sindicatos se mantuvieron en la misma impenetrable reserva, el presidente del Sindicato Nacional se avino á decir á los periodistas que hoy se publicaría un manifiesto en el que se explicarían las causas de la solución.

—Pero es exacto que se soluciona la huelga?

—Exacto.

—Y el lunes?

—Exactísimo.

—¿Se ha firmado el pacto?

—No se ha firmado, pero se nos ha dado toda clase de garantías.

—Los demás miembros del Sindicato se mantuvieron dentro de una reserva que no les fué posible vencer á los periodistas.

AGRESION A UN COBRADOR

El cobrador del Banco de Cartagena, don Emilio Berrocal, de 42 años, pasaba hoy por la plaza de España.

En un bar de dicha calle se encontraban sentados varios huelguistas y entre éstos uno conocido por Pepe "el Andaluz".

Este se dirigió al cobrador y le afecó su conducta por no haber hecho causa común con sus compañeros de trabajo.

Los demás huelguistas le insultaron y uno de ellos le amenazó con una pistola. Otro, aprovechando que el cobrador se encontraba de espaldas, le dió un golpe que le hizo caer sin sentido al suelo.

SE PUBLICA EL MANIFIESTO

Firmado por don Ramón Sales, se ha publicado el manifiesto, en el que demuestra el espíritu que anima a los empleados bancarios para formular sus peticiones; señala las bases en que se reanudaré el trabajo y excita a sus compañeros a que se reintegren el lunes a sus puestos.

El local del Sindicato ha estado esta noche animadísimo.

DE BARCELONA

DESPUES DE UN SUCESO

Después de prestar declaración, han sido puestos en libertad los cuatro empleados de la Caja Central de Recaudaciones que fueron detenidos como supuestos cómplices del atraco cometido en dicha Central.

ALARMA INJUSTIFICADA

En una calle se produjo ayer gran alarma al saber que en la plataforma de un tranvía iban varios individuos armados de pistolas.

La alarma desapareció al saberse que los que llevaban dichas armas eran unos políticos que iban en persecución de unos individuos.

VIARIAS NOTICIAS

RIÑA ENTRE OBREROS

Madrid.—Esta tarde, y por cuestiones de oficio, riñeron los obreros Millán del Pozo, tablero, y Pascual Sobrino.

El primero estaba abriendo su establecimiento cuando llegó Pascual y, con una lima, le infirió tres heridas de gravedad, que le causaron la muerte momentos después de ser trasladado a la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel, después de declarar ante el juez, que se personó en el lugar del suceso, instruyendo y realizando las diligencias de rigor.

Cuando falleció le rodeaba toda su familia y algunos íntimos y periodistas.

La noticia, al divulgarse, causó hondísima emoción, acudiendo a la casa mortuoria todas las autoridades.

El cadáver será trasladado a Madrid. DETALLES DE LA MUERTE DE JOAQUIN SOROLLA

Madrid.—Se conocen nuevos detalles de la muerte del ilustre pintor don Joaquín Sorolla. Falleció anoche á las diez y media y en el momento de morir estaba acompañado de su esposa y de sus hijos María y Joaquín.

Ha muerto el notable pintor de una parálisis hemipléjica, que le produjo derrame cerebral.

Hace próximamente un mes se le trasladó á Cercedilla con su hija María.

Hace tres años que había perdido totalmente la memoria y ya no se acordaba ni de sus cuadros ni de su familia.

Tenia setenta y dos años de edad. El primer telegrama de pésame que se recibió en la casa mortuoria fué del director del Museo Nacional de Bellas Artes.

Don Fernando Vizcain, amigo íntimo de Mariano Benlliure, telegrafió á éste la muerte de Sorolla y el notable escultor se trasladó á Cercedilla y sacó una mascarilla del rostro de su amigo muerto.

El cadáver ha sido traído esta noche á Madrid y se cree que se enterrará en el panteón de sus padres políticos.

CONTRA UN CONCEJAL INMORAL

Madrid.—Por el patio de cristales de la Casa Ayuntamiento circuló ayer la noticia de que el concejal señor Silva Aramburo, sujeto á expediente por malversación de fondos, se proponía reanudar sus tareas municipales.

Al enterarse sus compañeros de Corporación, protestaron indignados é hicieron llegar hasta el alcalde que si el concejal reincidente volvía al Ayuntamiento, ellos se retirarían del salón de sesiones.

Del extranjero

CONTINUA SIN RESOLVERSE LA CRISIS

Atenas.—La crisis continúa sin resolverse.

Se había dicho que Venizelos formaría Gobierno; pero aquél ha dicho que se retiraba definitivamente de la política.

LA HUELGA DE IMPRESORES

Berlin.—Se ha resuelto la huelga de impresores, siendo para ello preciso que éstos se establecieran ante el Reichstag y pro movieran un fuerte alboroto.

Los obreros han pedido la dimisión del Canciller.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

DEPOSITARIOS: Irustetagoiena y Pello

Sidra champagne LA ALDEANA LA REINA DE LAS SIDRAS

ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9. Teléono 3-40 SANTANDER

INTERIORS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERIORS

Preparación para los exámenes de septiembre. Inmejorables resultados en los pasados.

VINO PINEDO

dará á Vd. lo mas estimable la SALUD

Niños, Jóvenes, Mujeres que crían. Ancianos, Intelectuales, Trabajadores todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

PAPEL IN

de calidad especial para liar tabaco fuerte.

TE GREDOS

PREPARADO PARA LA VENTA DE LA SIERRA DE GREDOS

SI USTED BUSCA

el tónico puro de clima de altura, si padece de colicos ó quiere evitarse cualquier molestia del estomago, tome TE GREDOS después de las comidas. Pruébelo una vez y lo consumirá siempre. Dosis: 0.15; caja, 1.50. Santander: PEREZ DEL MOLINO.

AUTOMOVILISTAS

¡¡ No pongan parches en las cubiertas y cámaras!! Por menos dinero se las reparan en los talleres de vulcanizado ¡¡ ARACIL!! Isabel la Católica, 11.—Teléfono 2-99.

AVISO LA HERNIA

Y el VENDAJE BARRERE de París

En San Sebastián, Santander, Torrelavega y Reinos.

Feliz ocasión tienen los herniados de esta región para que conozcan por el propio agente general de la Casa Barrere, de París, las excelentes bondades de los famosos VENDAJES BARRERE, los más cómodos y científicos para la curación y contención de las hernias.

Dicho señor hará las aplicaciones personalmente con ensayos gratis en: SANTONA: miércoles, 15 agosto, Fonda La Bilbaina.

SANTANDER: jueves, 16, viernes, 17, y sábado, 18, de 10 á 12 y de 4 á 6, en la sucursal, Atarazanas, 14, 2.º, Sr. Urbina.

TORRELAVEGA: miércoles, 22, y jueves, 23, Hotel Bilbao.

Reinos: Viernes, 24, sábado, 25, y domingo, 26 (este día de 8 á 11). Hotel Universal.



Piezas de recambio BOSCH

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINEIRO. Teléfono 20-35.

Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carballo, 5. Carga de baterías á 5 pesetas.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL INFANTIA

Gran Aperitivo Jerez Quina

reconstituyente recomendado por las Ciencias Médicas. 3,50 sin descuento al comercio. B. L. DOMEQO, Burgos, 39, Santander. Teléfono 140.

Préstamos hipotecarios.

De cinco á cincuenta años sobre fincas rústicas ó urbanas, reembolsables á comodidad del prestatario. Interés anual, 5'50 por 100 hasta nuevo aviso. Compraventa de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo, ADOLFO CHAUTON SAINZ, General Espartero, número 7, teléfono 77.

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Cafetería.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Real Sidra Asturiana

CIMA EXTRA Depósito: JULIAN BUSTAMANTE, Cervantes, 4.

MADRID

HOTEL DEL NORTE Aronal, 16 y 18

Pensión completa, desde 12,50 pesetas.

AUTOMOVILES

CHANDLER, HUPMOBILE y CLEVELAND

Entrada inmediata Agente para España Mariano Saneho GARAGE: PLAZA CANADIA.-TELEFONO 4-51

Mortadella La Blanca es exquisita.

BOGADO

Consulte únicamente viernes y sábados, de nueve á doce y de tres á seis. Antes de 1921, 12, primero, derecha.

GARAGE MAZAS

Venta de accesorios. Automóviles de alquiler. Reparación de toda clase de automóviles. General Espartero, 10 y 12, y Calderón, 29. Teléfono 5-13.

Espectáculos.

GRAN CASINO.—A las once y media, la comedia "El clavo" y la canciónista Candita Suárez; á las diez, la comedia "El doctor Jiménez".

SALA NARBON.—Desde las cinco de la tarde, "¡Sal de la cocina!", por Margarita Clark, y "El tutor de Laura", por Enid Benart.

PABELLON NARBON.—Desde las cuatro, grandioso acontecimiento: episodios 1.º y 2.º de "El guante de la muerte", por Sheldon Lenis.

SOCIEDAD RECREATIVA "LA PEÑA".—Peñacastillo.—Con motivo de la romería de San Lorenzo, la Sociedad "La Peña" dará hoy un gran baile por la brillante banda de música y con estreno de una hermosa pianola y Jazz-band.

SALON DE BEZANA.—Gran baile de cuatro á ocho, amenizado por una brillante banda de música y un gran piano con piezas modernas.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de agosto de 1923

PREMIADO CON 120.000 PESETAS
306, Madrid, Cartagena, Zaragoza.

PREMIADO CON 65.000 PESETAS
6093, Isla Cristina, Barcelona, Cárceles.

PREMIADO CON 25.000 PESETAS
29.328, Salamanca, Ceuta, Gucho.

PREMIADO CON 10.000 PESETAS
25.807, Málaga, Barcelona, Burgos.

PREMIADO CON 2.000 PESETAS
1.004, Getafe, Madrid, Barcelona.

7.341, Cádiz, Madrid, Bilbao.
24.458, Palma, Burgos, Valencia.
12.636, Cádiz, San Sebastián, La Línea.
32.858, Madrid.
31.946, Granada, Barcelona, Mieres.
25.956, Murcia, Ceuta, Reus.
16.586, Madrid, San Sebastián.

14, Madrid.
20.902, Madrid, Palencia, Vitoria.

Están premiados con 1.500 pesetas los números anterior y posterior al del primer premio; con 1.000 los del segundo, y con 502 los del tercero.

También están premiados con 400 pesetas los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo y tercero.

PREMIADOS CON 400 PESETAS CENTENA

043 034 187 183 431 169 081 176 148 227 430
704 771 382 789 957 092 051 485 411 750 206
866 700 222 734 609 005 006 008 063 249 934
312 115 369 404 540 588 961 260 640 420 109
873 915 242 925 845 168 234 190 670 236 912
656 887

MIL

628 254 054 201 260 206 134 376 006 803 445
358 991 776 956 849 809 404 999 496 337 877

OCHO MIL

319 258 608 679 342 252 456 064 121 155 223
197 307 398 191 113 850 933 267 039 134 740
956 622 292 759 175 836 744 128 389 522 174
942 219 814 127 524 585 778 732 129 986

NOVENA MIL

157 671 928 841 573 682 637 853 299 762 568
652 660 376 358 079 300 509 169 649 823 001
948 194 757 906 340 380 445 204 905 259 878
081 907 349 246 400 803 845 111 826

DIEZ MIL

123 887 079 498 918 800 809 514 367 171 701
953 292 099 643 840 459 673 883 069 607 205
256 223 261 373 817 850 715 258 120 061 404
240 748

ONCE MIL

650 204 044 803 189 055 374 612 531 291 212
514 092 175 048 492 184 214 717 691 426 285
882 166 021 644 683 940 181 222 099 622 554
327 831 364 888 228 267 300 448

DOCE MIL

882 745 000 004 260 109 701 808 526 220 507
129 863 532 927 411 254 525 182 442 066 189
253 068 332 226 054 162 801 620 521 134 278
146 061 641 163 614 583 301 436 165 682 199
679 510 280 339 785 723 095 247 421 851 156

TRÉCE MIL

900 435 048 344 955 204 167 800 125 616 925
022 382 033 766 020 100 942 282 499 034 639
478 590 124 036 568 531 534 367 081 183 395
486 514 134 894 767 745

CATORZE MIL

782 065 049 801 428 837 674 725 052 870 161
232 438 808 423 784 713 820 919 403 931 375
461 506 555 364 477 706 281 290 754 373 316
108 051 522 976 740 945

QUINCE MIL

979 435 914 742 818 420 687 220 031 831 412
369 501 980 390 505 476 203 318 484 009 141
092 497 503 202 419 190 886 231 080 468 939
654 506 723 450 536 666 641 745

DECEISEIS MIL

645 313 022 499 584 883 794 894 662 475 227
135 568 005 292 328 932 073 973 638 612 461
805 900 889 693 971 190 497 725 281 319 271
714 345 765 953 978 957 363 359 736

DIECISIETE MIL

037 671 211 825 401 378 809 108 509 220 450
115 159 556 904 987 387 133 610 332 685 446
623 366 350 333 178 174 571 449 517 586 630
291 458 537 314 538 568 953 840 703 124 957
118 697 822 404 240 375 950 272 882 033

DIECIOCHO MIL

306 705 787 840 261 324 513 252 606 961 494
933 414 044 607 882 388 568 087 702 066 764
441 447 359 789 677 516 876 659 300 249 717
803 151 511 346 760 762 426 390

DIECINUEVE MIL

849 155 254 347 044 768 414 476 668 399 718
420 125 023 602 008 466 912 408 540 683 531
461 959 374 971 876 144 906 608 704 288 929
538 537 271 979 018 899 321 862 255

VEINTE MIL

653 223 703 474 499 268 034 187 915 219 997
577 277 557 301 585 562 737 040 713 141 565
500 420 251 806 372 428 543 571 994 760 709
079 385 710 951 198 099 029 114 724 295 765

VEINTIUN MIL

143 433 564 818 812 964 558 610 654 551 748
682 983 679 991 296 859 700 831 039 509 875
639 745 668 170 913 024 931 941 807 806 063
361

VEINTIDOS MIL

363 219 851 588 821 668 790 740 891 890 237
572 880 034 073 016 405 017 132 317 549 694
143 189 507 605 907 352 750 576 538 214 754

VEINTITRES MIL

161 487 074 210 187 108 217 057 342 667 780
286 928 502 942 831 410 003 270 946 090 766
285 893 651 872 171 789 059 909 707 576 908
795 314 032 962 406 877

VEINTICUATRO MIL

479 815 963 639 657 800 576 508 942 164 624
076 885 450 100 807 994 210 499 535 128 960
760 725 703 500 254 381 248

VEINTICINCO MIL

633 560 159 503 867 373 356 364 028 930 461
092 556 409 165 736 389 261 458 630 816 262
066 037 726 590 514 540 835 053 791 929

VEINTISEIS MIL

335 421 566 159 163 758 191 334 857 836 589
899 889 534 012 614 518 157 245 404 600 830
590 792 292 314 444 580 902 757 097 840 638
744 697 068

VEINTISIETE MIL

530 048 712 861 145 637 291 221 894 426 839
013 344 228 645 843 111 216 740 413 430 544
622 205 272 137 081 869 636 991 386 497 958
515 310 704 538 311 821 614 872 592 512 993
728 288 866 270 202 213 483 152 352 093 785

VEINTIOCHO MIL

135 622 569 878 634 161 794 529 152 189 398
301 726 577 636 818 982 988 346 688 057 399
905 646 573 325 995 419 332 803 701 819 953
439 199 806 868 311 855 588 035 934 926 471 881
484 920 711 354 721 580 621 630 266

VEINTIUN MIL

781 641 283 928 610 994 489 243 024 111 682
077 091 029 135 313 221 012 755 522 972 636

VEINTINUEVE MIL

326 956 625 988 391 843 447 274 968 492 658
356 196 493 510 398 639 145 514 592 434 354
900 909 624 178 135 901

TREINTA MIL

722 037 091 219 490 804 846 578 709 306 602
409 177 129 698 238 183 354 520 676 971 991
041 720 321 439 353 362 039 836 388 131 135
840 291 404 479 929 013 289 076 004 064 344
336 977

TREINTA Y UN MIL

710 689 990 608 909 643 162 984 548 991 745
630 857 862 318 969 427 462 066 460 056 684
124 188 566 448 148 400 237 470 060 128 481
185 865 273 238 744 616 997 368 261 717 101
839 960 276 094 289 656 433 141 460

TREINTA Y DOS MIL

086 416 998 506 414 532 095 930 205 957 216
069 277 074 590 254 315 760 842 994 273 682
226 280 885 110 169 716 647 462 498 028 592
559 309 281 301 325 674 093 579 811

TREINTA Y TRES MIL

752 990 206 453 534 261 937 084 681 686 349
636 099 483 078 936 224 462 126 580 830 557
881 300 559 985 326 978 322 207 870 163 315
024 986 614 158 524 111 250 790 475 008 902
755 709 365 477 222 963 927

TREINTA Y CUATRO MIL

425 811 981 189 217 231 915 515 451 010 072
104 995 308 778 886 321 592 362 875 604 899
835 661 534 925 222 575 591 182 565 971 005
200 295 636 370 761 380 393 300 194 070 426
055 074 403 768 136 103 148 212 934 582

TREINTA Y CINCO MIL

730 665 631 495 190 435 201 086 060 031 046
900 754 340 275 947 770 328 210 141 791 321
239 121 373 518 103 308 640 325 113 913 404
543 681 211

PIDA USTED EL RIQUISIMO

ANIS DE LA PRAVIANA

Fabricantes: CASTAÑO HERMANOS - Arriondas (Asturias)

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacén desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER



HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: El reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el día 15 de agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acúdiend siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el miércoles, 5 de agosto.

NOTA.—Estará también en Infiesto el lunes, día 13, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el martes, día 14, en el Hotel Victoria; en Bilbao el jueves, día 16, en el Hotel Goñi; en Medina del Campo el viernes, día 17, en el Hotel La Castellana; en Palencia el sábado, día 18, en el Hotel Central, y en León el domingo, día 19, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

para riegos, abastecimiento a poblaciones, fábricas, etc.

Se hacen limpiezas en los pozos artesianos. Sondajes en los pozos ordinarios, para aumentar sus aguas. Pozos artesianos. Se facilitan en alquiler perforadoras á brazo y á vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras, manejadas por prácticos inteligentes. Máquinas rotativas para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales.

Los propietarios que deseen alumbrar aguas, pueden dirigirse al que suscribe, quien podrá informar y practicar exploraciones superficiales y dictaminar verbalmente acerca de las probabilidades que pueda haber sobre aguas subterráneas y formulando á la vez presupuestos aproximados de gastos, y aclarando cuantas dudas se le consulten sobre esta materia. Honorarios económicos en los reconocimientos de terrenos.

DIRECCION: Eduardo Dolz, Renueva, 39, segundo, León.



VENDO, sin intervención de corredor, piso segundo casa Puente, núm. 3. Informarán, Muelle, número 24, Bar.

ULTRAMARINOS FINOS. Tienda instalada en los bajos del Gran Casino. Gran surtido en toda clase de productos del ramo. Precios de Almacén. Servicio á domicilio.

MADERA de castaño, cinco años corte, tablas, tablones, cabrios, viguetas y estacas. En Casar de Periedo.

SE VENDE un carro de reata, tres machos y un caballo, con arcos. Informes en la guarnicionería de Manuel Mañueco, calle Calderón de la Barca, 11, ó en Puentenansa, Pedro Gómez.

BOCOYES se venden nuevos, tara 130 á 150 kilogramos, robe americano, 90 céntimos kilo. Dirigirse Pedro Aldecoa, Eljebarrí, 4, Bilbao.

CANARIOS de la mejor raza vende Garcia, M. de Luarca, tienda "La Callealtera".

SE VENDE estantería, un mostrador y escarpate, precio módico. Informarán Velasco, 11, bajo, de tres á ocho.

SE TRASPASA piso amueblado, en sitio céntrico, soleado, por ausencia. Precio económico. Informa esta Administración.

VASCONGADA, 30 años, regentaría casa, acompañar señora ó cuidado niños; iría también al extranjero. Razón, aquí.

SE ALQUILA temporada ó año entresuelo amueblado. Admón.

DEPENDIENTE que conozca bien el ramo de tejidos, se necesita para viajar. Útil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Admón.

VENDO comedor moderno, robe americano, y un piano superior. Burgos, 8, primero.

DEPENDIENTE necesario, que esté bien práctico en ultramarinos. Informa esta Admón.

VENDO dos caballos de seis y ocho años, encauchados y á toda prueba; coche "Milor", sin capota, y tartana nueva, con toldillo. El Ruso, Colindres.

SE VENDE entera, ó por pisos, la casa núm. 4 de Lope de Vega, con alguna vivienda llave en mano. Informes, Administración.

SE NECESITAN ayudanta de cocina, fregadora y camarera con referencias, en Hotel Gómez.

PARA UNA VAQUERIA se necesita matrimonio sin familia, que sepa bien su obligación. Informarán en esta Admón.

FORD vengo en buen uso, con ruedas metálicas y magneto Vos, y juego de ruedas de madera, con dos llantas de repuesto, por tener que ausentarse su dueño. Dirigirse á Juan de la Cosa, 5, mansarda.

INDIAN cinco HP., 200 kilómetros de uso, buen precio. Informa esta Admón.

AUTOMOVIL turismo, 10 HP., europeo, primera marca, se vende de ocasión, toda prueba, bien equipado. Trato directo. Razón: Peñaherrosa, núm. 27, 3.º, Izqda.

SE CEDEN gabinetes amueblados, con sol. con pensión ó sin ella. Santa Lucía, 21, principal, informan.

SE TRASPASA un establecimiento con vivienda, poco capital. Informes en esta Admón.

CEBO gabinete y comedor con alcohol, primer piso, bonitas vistas, tranvia. Informes en esta Administración.

EXTRAVIO de una capa de señora, color azul marino, cuello de piel, desde el Sardinero á la plaza del Príncipe. Se gratificará espíndidamente á quien la entregue donde Varona (confitería).

LA CASA DE MATE vend los muebles mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26. Teléfono 4-24.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

Dirección general en España RÁPIDA S. A.

AVIÑO, 9, Barcelona. APARTADO 738

Pídanse Catálogos ilustrados, que se dan gratis.



ANTONIO FERNANDEZ & C.ª

Importadores de azúcares, cacao, café, canoas

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano, a cuatro kilómetros de Avila. Clima de altura, 1.236 metros, y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonato-litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa á la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Temporada, 20 junio á 20 de septiembre.—Correspondencia, á don Antonio Roja.

NEUMÁTICOS DUNLOP

PARA AUTOMÓVILES

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS

PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Buenos Aires, 18



DEPILATORIO PARADELL

EL MAS SUAVE Y SEGURO

PERFUMERIAS

Depositario DIAZ F. CALVO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio mensual DIRECTO entre SANTANDER y HAMBURGO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Hacia el 1 de septiembre el vapor "HOLSATIA"

Hacia el 1 de octubre el vapor "TOLEDO"

El vapor "TOLEDO" admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor "HOLSATIA" de primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse á CARLOS HOPPE y COMPAÑIA.—Santander

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martí. Mejor. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Llevedad, á tercero.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.

San José y Carbajal, 2.

Doctor Viña.

Especialista en enfermedades Venéreo-sifilíticas. Pulmones y Niños.

Aplicación intravenosa del 914; vacunas antiblenorrágicas, anti-ortóricas y curas de la especialidad.

Diagnóstico precoz de la tuberculosis del pulmón y su tratamiento específico-dietético é higiénico.

Inyecciones indoloras, que mejoran el estado general, aumentando de peso, á enfermos, desnutridos, inapetentes, anémicos, etcétera, tan predisuestos á contraer la tuberculosis.

Enfermedades infantiles, agudas y crónicas.

22 años de ejercicio en Gijón. Rnamayor, 10, primero.

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18, Santander.

SARNA SUJUROI TAPIA

Destruye el parásito productor y corrige el estado afeccionado de la piel, devolviéndole rápidamente su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma. En farmacias y Pérez del Molino.

LA CAIDA DEL PELO

cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 5,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

Gran almoneda.

Casi nuevos, y á precios de ocasión, vendo sillera de caoba, de junco, gabinetes, comedor de roble, despacho de caoba y otros muebles. Sólo por unos días.

EL ARCA DE NOE

VELASCO, 17

PAJA

de algarroba, de trigo y de legumbres. Hacer los pedidos á Félix Muñoz.—Osorno.

El Dilavio

Colección, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, Manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.

San José y Carbajal, 2.

SECCION DE Anuncios cortos

La Rioja Alta

Reserva Especial de Vinos

Harro

Depositarlos: Irureta-Goyena y Peláez

CLINICA DE URGENCIA de Vega, practicante.—Aplicación de inyecciones contra la anemia y reconstituyentes. Horas de 9 á 12 y de 3 á 7 tarde. Teléfono, 10-13.

EN EL SARDINERO alquilo piso sin muebles, por meses. Bañilo del Barrio, Calderón, 25.

VENDO chalet, llave mano, camino real, próximo á estación ferrocarril y tranvia, con otra casa al lado, y 2 1/2 carros de huerta. Razón, CANTABRICO.

VENDO automóvil de dos asientos, nuevo. Darán razón en esta Administración.

VENDO ómnibus Ford, sin estrenar. Informarán en la Metalúrgica, paseo de Pereda, 1.

EN EL SARDINERO alquilo hotel amueblado, temporada de verano, y piso amueblado, por temporada ó año. Bañilo del Barrio, Calderón, 25.

SASTRAS Y SASTRES para gabanes y pelizos y oficiales para taller, se necesitan en los almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4.

ALQUILO amueblado (todo á estrenar) primer piso con jardín y baño, cerca Sardinero. Rasil-la, Dr. Madrazo, 2.

ASOMBROSA baja. Bicicletas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas á plazos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

HOTEL se alquila con llave en mano, por meses ó años. Informes, Compañía, 2, comercio.

ESSEX se vende, toda prueba Benito. San Francisco, 22.

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1, Torrelavega.—LUIS HERREROS.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufran de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, así como una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, únicamente por escrito á D.ª Carmen N. F. Garcia, Salmerón, 16, Barcelona.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.

Cereales

y piensos en general, Coloniales, Garbanzos, Semillas y Salazones. Santander.

Agustín García y García.

Daouz y Velarde, 23.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufran de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, así como una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, únicamente por escrito á D.ª Carmen N. F. Garcia, Salmerón, 16, Barcelona.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufran de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, así como una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, únicamente por escrito á D.ª Carmen N. F. Garcia, Salmerón, 16, Barcelona.